

cución de los acuerdos, facultando indistintamente al Presidente y Secretario, así como en cualquier miembro del Consejo para que concurra a notaría a fin de elevar a públicos los anteriores acuerdos y otorgar y suscribir cuantos documentos públicos o privados sean menester.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los cuales podrán ser consultados por todos los accionistas en el domicilio social o solicitar su envío gratuito.

Bilbao, 24 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Vázquez Ríos.—24.851.

### PROUNIOL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Mercantil «Prouniol, Sociedad Anónima», para celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas, el día 23 de Junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria para el día 24 de Junio de 2004, a la misma hora. La Junta se celebrará, tanto en primera como en segunda convocatoria, en las Escuelas Públicas de la Villa de Ólvega (Soria), bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Ratificación de la gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

De acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas, de forma gratuita, la información sobre los asuntos a tratar en el Orden del Día. La información la pueden retirar en el Exmo. Ayuntamiento de Ólvega (Soria) o solicitarla por teléfono al 91-3086593, donde les será remitida gratuitamente.

Ólvega (Soria), 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Rafael López-Diéguez Gamonedá.—23.689.

### PUBLICACIONES PENEDÈS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social de la calle Papiol, número 1, de esta villa, a las 14 horas del día 29 de junio de 2004, o 24 horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales del ejercicio anterior, del Informe de Gestión, resolver sobre la aplicación del resultado y la aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán ejercitar sus derechos de información previa en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que tienen que ser sometidos a la aprobación de la junta.

Vilafranca del Penedès, 21 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo, Xavier Freixedas Domènech.—24.123.

### PUERTAS ARTEVI, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio sito en Villacañas (Toledo), carretera de Navahermosa-Quintanar, kilómetro 95; en primera convocatoria el próximo día 19 de junio de 2004 a las once horas, y en segunda convocatoria el día 20 de junio de 2004 a las once treinta horas en el mismo lugar. La Junta tendrá el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión del ejercicio de 2003 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que se encuentra a su disposición, en el domicilio social de la entidad, toda la documentación que ha de ser sometida a su aprobación; así como el derecho a que en caso de que así lo soliciten se les remita de forma gratuita los mencionados documentos.

Villacañas, 14 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don José Osuna Meneses.—24.186.

### P&V, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de P&V, Sociedad Anónima, a celebrar en Madrid, plaza del Doctor Laguna, 7, local 4, a las veinte horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente 30 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación y resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Delegación de facultades a favor del Administrador único para el desarrollo, la elevación a público y la inscripción de los acuerdos anteriores e igualmente para efectuar el depósito preceptivo de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Propuestas, ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de dicha Junta. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 19 de mayo de 2004.—El Administrador único, Ignacio Santabárbara Gimeno.—23.434.

### QDQ MEDIA, SOCIEDAD ANÓNIMA unipersonal

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo adoptado por la accionista única de la Sociedad mediante decisión de 15 de mayo de 2004, consistente en la reducción de capital por importe de 73.806.940,00 euros, de su anterior cifra

de 104.356.940,00 euros hasta la de 30.550.000,00 euros, mediante la amortización de 14.761.388 acciones de 5 euros de valor nominal cada una, números 6.110.001 a 20.871.388, ambos inclusive; dicha reducción de capital social tiene por finalidad restablecer el equilibrio patrimonial disminuido como consecuencia de pérdidas y se efectúa con base en el balance de la Sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Toledano.—23.569.

### QUEMEN INVESTMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 17 de junio de 2004, a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores en que coticen de la totalidad de las acciones de la Compañía y consiguiente modificación del artículo 5.3 y concordantes de los estatutos sociales. Cese y nombramiento, en su caso, de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Compañía. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguientes modificaciones de los artículos 1, 2, 31, 32 y concordantes de los estatutos sociales.

Décimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Undécimo.—Comité de Auditoría y consiguiente revocación del artículo estatutario correspondiente.

Duodécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Decimotercero.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Decimocuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma

inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (arts. 112, 144 y 212 de la L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—Ramón Ruiz de la Torre Esporriñ, Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.—22.931.

## QUÍMICA DEL CINCA, S.A.

### Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará en la Sede social, el día 23 de junio del 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, o en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del 2003 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el de obtener gratuitamente dicha documentación y el informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Pujol Borotau.—23.528.

## RADIO MARÍTIMA ATLÁNTICO, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en La Palmas de G.C., calle Juan Rejón, 129-1.º, el día 26 de junio de 2004, a las 08.00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Remuneración de administrador.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas del derecho que tienen de examinar y obtener, en el domicilio social, de forma gratuita e inmediata, a partir de la fecha de esta convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de mayo de 2004.—Administrador único, Marco A. Arjol Morales.—22.917.

## RAMADERA SANT MARTÍ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en el hostal «Sant Marc» de Calldetenes (Barcelona), el día 29 de junio de 2004, a las veintidós horas, y en caso de ser necesario, en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe de gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003 y la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social y obtener de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Calldetenes, 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Serra Roca.—23.535.

## RAMBERT 2001, S. L. (Sociedad absorbente)

## RAMSES 2000, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

### Anuncio de fusión

Se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que la Junta General y Universal de Socios de Rambert 2001, S. L., y el socio único de Ramses 2000, S. L., han acordado, el día 8 de abril de 2004, por unanimidad, la fusión por absorción de Rambert 2001, S. L., (sociedad absorbente) y Ramses 2000, S. L., (sociedad absorbida). En razón de ello, la sociedad Ramses 2000, S. L., se disuelve y extingue sin liquidación, traspasando en bloque la totalidad de su patrimonio a título universal a la Sociedad absorbente Rambert 2001, S. L., de conformidad con el Proyecto de Fusión suscrito, en fecha 10 de marzo de 2004, por los órganos de administración de las sociedades participantes en la fusión. Los balances de fusión de las sociedades participantes en la fusión fueron cerrados a fecha 31 de diciembre de 2003. Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto integro de los acuerdos y decisiones de fusión adoptados y los balances de fusión.

Se hace constar, asimismo, el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos y decisiones de fusión, todo ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

L'Hospitalet de Llobregat, 30 de abril de 2004.—El Administrador único de Rambert 2001, S. L.—El Administrador único de Ramses 2000, S. L. U. Jorge Torres Sancho.—22.994.  
2.ª 26-5-2004

## RAMONDIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, me complace anunciarle la celebración de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar (Dios Mediante), el próximo 21 de junio de 2004, en las oficinas del Santander Central Hispano, sitas en la calle Bretón de los Herreros número 1 de Logroño, a las doce horas en primera convocatoria, y para el día 22 del mismo mes en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para en el caso de que por no cumplirse los requisitos exigidos legal o estatutariamente, no pudiera celebrarse en primera, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Reparto de Dividendos.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta, o designación de interventores para tal fin.

Los documentos y propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de Ramondin Cápsulas, pudiendo estos solicitar de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de copia de los mismos.

Logroño a, 3 de mayo de 2004.—Presidenta del Consejo. Ana Teresa Echevarría.—24.884.

## RASAMASILA, S.A.

### (En liquidación)

La Junta General Universal y extraordinaria de la Sociedad de fecha 20 de mayo de 2004, acordó la aprobación del Balance final de liquidación de la Sociedad, que a continuación se inserta:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizaciones materiales .....	375.274,64
Tesorería .....	54.647,90
<b>Total Activo .....</b>	<b>429.922,54</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital suscrito .....	454.356,00
Diferencia por ajuste de capital a euros .....	9,15
Resultados ejercicios anteriores .....	-19.816,78
Resultado del ejercicio .....	-4.625,83
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>429.922,54</b>

Madrid, 20 de mayo de 2004.—El Liquidador Único. Don Antonio Morón Abarrategui.—23.550.

## RC MICROELECTRÓNICA, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Administrador Solidario de la Compañía, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 14 de junio de 2004 a las 17 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera preciso, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2003. Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de retribuciones.

Segundo.—Reelección de Auditor de Cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los Señores accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

L'Hospitalet de Llobregat, 18 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario, D. Pere Joaquim Elias Sospedra.—24.109.